



D.^ª M.^ª del Carmen Rosa Rodríguez
Arencibia

PRESIDENTA

D.^ª Encarnación Galván González

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Popular**

D.^ª M.^ª del Mar Amador Montesdeoca
D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre
D.^ª M.^ª del Pino Marrero Domínguez
D.^ª M.^ª Inmaculada Torres García de Celis

VOCAL SUPLENTE

D.^ª Rosa Faustina Viera Fernández

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Socialista**

D. Mario Marcelo Regidor Arenales

VOCAL SUPLENTE

D. Roberto Santana Rodríguez

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Las Palmas de Gran Canaria Puede**

D. Javier Erasmo Doreste Zamora
D. Jacinto Ortega del Rosario
D.^ª M.^ª del Pilar Álvarez León

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Mixto**

D.^ª M.^ª Beatriz Correas Suárez
D. David Suárez González

NO ASISTE

D. Pedro Quevedo Iturbe

INVITADOS

D. Javier Aarón Amador Alcázar (concejal del G. P. M. Mixto-C's)
D.^ª M.^ª Ángeles Batista Perdomo (concejala del G. P. M. Mixto-UxGC)

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

OTROS ASISTENTES:

De apoyo a la Secretaría General
D.^ª M.^ª Victoria Anaya Fernández

Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de febrero de dos mil diecinueve.

A las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne, en la sala de reuniones, sita en la 3.^ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas** para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

La **señora** **PRESIDENTA**, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

Código Seguro de verificación: fEhFuPGZ5pC6tLqJnF5fQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana María Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	07/03/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/6





ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 1.- CP_GEFEC 4/2019 Aprobación, si procede, del acta número 1 y diario de sesiones número 49, de la sesión ordinaria de fecha 11/1/2019.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

- 2.- CP_GEFEC 4/2019 **COMPARECENCIAS**
- 2.1.- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.
- No se presentaron.
- 3.- CP_GEFEC 4/2019 **PROPOSICIONES Y MOCIONES CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN**
- No se presentaron.
- 4.- CP_GEFEC 4/2019 **RUEGOS Y PREGUNTAS**
- 4.1.- RUEGOS
- 4.1.1.- Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día
- No se presentaron.
- 4.1.2.- Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión
- 4.1.3.- Ruegos de formulación oral en la sesión
- 4.2.- PREGUNTAS
- 4.2.1.- Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad

a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.2.- Preguntas orales pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 16/11/2018
G. P. M. Popular

4.2.2.1.- ¿Por qué no se ha asignado un interlocutor municipal para informar de la obra de la plazoleta de Farray?

Sesión de 14/12/2018
G. P. M. Mixto-UxGC

4.2.2.2.- IBI Cooperativa Tres Palmas. ¿En qué situación se encuentra el trámite iniciado para ver si se puede descontar la parte correspondiente del pago del IBI?

4.2.2.3.- ¿Se ha planteado este ayuntamiento hacer algún tipo de bonificación a los nuevos negocios con terrazas para que queden exentos de esta tasa durante algunos meses?

4.2.2.4.- ¿En qué situación ha quedado la ayuda económica que se iba a prestar por parte de este ayuntamiento para la Semana Canaria de la Música Coral en 2016?

G. P. M. Popular

4.2.2.5.- Recaudación de las multas de tráfico por aparcar en zonas reservadas para PMR. ¿Han pensado qué fórmula darle para el próximo presupuesto del año que viene?

Sesión de 11/1/2019

G. P. M. Mixto-UxGC

4.2.2.6.- Pagos a empleados públicos pendientes desde mayo 2018. ¿En qué situación se encuentran y cómo podría

Código Seguro de verificación: fEhFuPGZ5pC6tLqJnF5fQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	07/03/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/6





perjudicar al Ayuntamiento el retraso de esos pagos?

No se presentaron.

G. P. M. Mixto-C's

4.2.2.7.- ¿Los presupuestos para el 2019 ya fueron aprobados en Junta de Gobierno?

3.- PROPOSICIONES Y MOCIONES CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

No se presentaron.

G. P. M. Popular

4.2.2.8.- ¿Cuándo nos van a facilitar la ejecución del presupuesto del año 2018?

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- RUEGOS

4.2.3.- Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

4.1.1.- Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.4.- Preguntas de formulación oral en la sesión

4.1.2.- Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

No se presentaron.

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

4.1.3.- Ruegos de formulación oral en la sesión

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular) formuló el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚMERO 1 Y DIARIO DE SESIONES NÚMERO 49, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/1/2019

Son aprobados por asentimiento de los corporativos presentes que asistieron a la sesión de referencia.

4.1.3.1.- Información sobre la campaña para fomentar el uso de las oficinas del Centro de Emprendedores de El Sebadal

El señor GUERRA DE LA TORRE: Un ruego para el señor Quevedo, aunque ya vemos que hoy, nuevamente, no está con nosotros, pero en cualquier caso, señora presidenta, si se lo puede hacer llegar... o a esta comisión.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

2.- COMPARENCIAS

2.1.- Solicitudes de comparencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión

El ruego va en el sentido de que hace unos meses hicimos una visita al Centro de Emprendedores de El Sebadal y allí se nos indicó que se estaba haciendo, debido a la baja ocupación que tienen las oficinas y los talleres del Centro de Emprendedores, una campaña específica para fomentar el uso de

Código Seguro de verificación: fEhFuPGZ5pC6tLqJnF5fQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	07/03/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/6
 fEhFuPGZ5pC6tLqJnF5fQw==			



las oficinas, insisto, de los talleres del Centro de Emprendedores. Y el ruego va en el sentido de que nos informen cuál fue específicamente la campaña, en qué consistió y, fundamentalmente también, qué resultados ha habido hasta ahora desde esa campaña y qué resultados se esperan definitivamente con esa campaña. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Se toma razón del ruego y se le hará llegar al concejal correspondiente.

4.2.- PREGUNTAS

4.2.1.- Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.2.- Preguntas orales pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 16/11/2018
G. P. M. Popular

4.2.2.1.- ¿Por qué no se ha asignado un interlocutor municipal para informar de la obra de la plazoleta de Farray?

Pendiente de contestación.

Sesión de 14/12/2018
G. P. M. Mixto-UxGC

4.2.2.2.- IBI Cooperativa Tres Palmas. ¿En qué situación se encuentra el trámite iniciado para ver si se puede descontar la parte correspondiente del pago del IBI?

Pendiente de contestación.

4.2.2.3.- ¿Se ha planteado este ayuntamiento hacer algún tipo de bonificación a los nuevos negocios con

terrazas para que queden exentos de esta tasa durante algunos meses?

Pendiente de contestación.

4.2.2.4.- ¿En qué situación ha quedado la ayuda económica que se iba a prestar por parte de este ayuntamiento para la Semana Canaria de la Música Coral en 2016?

Pendiente de contestación.

G. P. M. Popular

4.2.2.5.- Recaudación de las multas de tráfico por aparcar en zonas reservadas para PMR. ¿Han pensado qué fórmula darle para el próximo presupuesto del año que viene?

Pendiente de contestación.

Sesión de 11/1/2019
G. P. M. Mixto-UxGC

4.2.2.6.- Pagos a empleados públicos pendientes desde mayo 2018. ¿En qué situación se encuentran y cómo podría perjudicar al Ayuntamiento el retraso de esos pagos?

Pendiente de contestación.

G. P. M. Mixto-C's

4.2.2.7.- ¿Los presupuestos para el 2019 ya fueron aprobados en Junta de Gobierno?

Pendiente de contestación.

G. P. M. Popular

4.2.2.8.- ¿Cuándo nos van a facilitar la ejecución del presupuesto del año 2018?

Pendiente de contestación.



**4.2.3.- Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión**

No se presentaron.

4.2.4.- Preguntas de formulación oral en la sesión**CUESTIÓN DE ORDEN**

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G. P. M. Mixto-UxGC): Gracias, señora presidenta. Antes de pasar a las preguntas, sí me gustaría, por cuestión de orden, que se motivara por qué no se han contestado las preguntas. Una de ellas, señora presidenta, es de su área, un tema de Cultura, el tema de la Semana Canaria de la Música Coral 2016, y me gustaría que tuviera en cuenta que estas preguntas están pendientes. Y, además, aprovecho que el mes pasado, en la Comisión de Coordinación con otras Administraciones Públicas, de la que usted es presidenta también y no pudo asistir, quedaron preguntas pendientes de la sesión anterior, de hace dos meses, justamente, porque, como usted bien sabe, es una comisión bimestral, y también están pendientes. Me gustaría que se tuviera en cuenta y no dejar... parece que en 2019 no se va a dar respuesta a las preguntas que hemos planteado.

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ formuló la siguiente:

4.2.4.1.- ¿Se va a incrementar el recibo del IBI de aquellas personas que presentaron la solicitud del IBI social en 2017 y no lo han pagado por estar aún pendientes de recibir una respuesta por parte del Ayuntamiento?

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Pero volviendo a esta propia sesión, ayer, en Comisión de Pleno de Políticas de Igualdad,

planteamos una pregunta al señor Ortega, que nos trasladó que lo ideal sería trasladarla a esta comisión, porque era una cuestión de Economía, de Hacienda, que es con respecto al conocido IBI social. Como bien sabemos, no se ha resuelto lo pendiente de 2017, tampoco de 2016, y, a fin de cuentas, lo que nos preguntábamos es que aquellas familias que habían presentado su solicitud en 2017 y no han tenido respuesta, pues si había algún tipo de agravio a esas personas, a esas familias, que aún esperan tener una respuesta, si se les va a generar un tipo de incremento en su IBI, en su impuesto, porque muchas de ellas dan por hecho que tienen que seguir esperando hasta tener una respuesta y no han pagado ese recibo pendientes, precisamente, de tener una respuesta por parte de este ayuntamiento a esa solicitud que presentaron en tiempo y forma. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, se le dará respuesta por escrito.

La señora VIERA Fernández (concejala del G. P. M. Popular) formuló la siguiente:

4.2.4.2.- ¿Por qué no se ha cumplido con la obligación de informar de la ejecución del presupuesto 2018, recogida en la Ley de Transparencia, y cuándo se darán a conocer esos datos?

La señora VIERA FERNÁNDEZ: Buenos días. Yo creo que todos sabemos que la ejecución del presupuesto es una información que tiene que llegar a todos los grupos, como mínimo estamos hablando de cada tres meses. Es una obligación y yo creo que todos saben que no ha sido así en el año 2018. Nos preguntamos, primero, por qué no se ha cumplido con la Ley de Transparencia, y segundo, cuándo nos van a trasladar la ejecución del presupuesto, mes a mes, del 2018.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	07/03/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/6





Pendiente de contestación.

(Sin asuntos).

C) PARTE INFORMATIVA

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la señora presidenta levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y tres minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA: De conformidad y a los efectos del artículo 43.4, RFPCP, se hace constar que en los distintos asuntos tratados en esta sesión, no se produjeron debates.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana maría Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)

Código Seguro de verificación: fEhFuPGZ5pC6tLqJnF5fQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	07/03/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	fEhFuPGZ5pC6tLqJnF5fQw==	PÁGINA 6/6



fEhFuPGZ5pC6tLqJnF5fQw==